



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00187469- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-59-E-UNC-DEC#FAUD solicita se renueve la designación por concurso del Ing. Horacio Alberto ALTAMIRANO, Leg. 33164;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15/16 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-59-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Horacio Alberto ALTAMIRANO, Leg. 33164, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Estructuras II “A” de la carrera de Arquitectura, a partir del 25 de noviembre de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

m